

ASAMBLEA DE SOCIOS – 6 DE NOVIEMBRE DE 2022

INFORME DEL PRESIDENTE DE ZAPALLAL

INTRODUCCIÓN

Se cumple hoy exactamente un año desde que la nueva Junta Rectora tomó posesión en la Asamblea General de Socios. De esta forma, se inició una nueva etapa en la Asociación, caracterizada por:

1. La continuidad de los proyectos que la Asociación viene apoyando desde hace años: NOPOKI (prácticas pre-profesionales) y SIGAMOS (R.B.C.), que en este año 2022 se han complementado con otro proyecto de apoyo alimentario en NOPOKI por 7.000 Euros, y otro más para SIGAMOS de reformas en la piscina de hidroterapia, y nuevas calderas e instalación de gas por 2.500 Euros más.
2. La búsqueda de otros nuevos proyectos dentro de nuestros recursos económicos, acordados con el nombre de la Asociación: “Asociación para el desarrollo de los niños de Lima (Perú)”, que más adelante expondré.
3. La persistente disminución del número de socios, actualmente en 156, (12,8 % de disminución respecto del número de socios del año 2021, y una media de un 7,2 % desde el año 2011).

El anuncio de la disolución de ZAPALLAL y la actual crisis económica han incidido negativamente, una vez más, en la pérdida de socios. Estas cifras nos hacen reflexionar en el sentido de que todos, incluidos los socios, debemos trabajar en la captación de nuevos miembros y en la búsqueda de colaboradores que posibiliten la viabilidad de ZAPALLAL, su continuidad, los proyectos actuales y los futuros, pues ello nos permite ser coprotagonistas de desarrollo, solidaridad y justicia social, transformando con nuestras aportaciones, realidades que se convierten en caminos de esperanza y, lo que es más importante, de vida, desde la mínima supervivencia a la materialización de proyectos profesionales y de desarrollo personal. Ello sólo es posible por medio de la sensibilidad y empatía de las personas y Entidades que donan desinteresadamente sus aportaciones económicas.

Así pues, agradecemos vuestra permanente ayuda y os rogamos que colaboréis con nosotros en la captación de nuevos socios.

Igualmente, es necesario dinamizar las relaciones de los socios con ZAPALLAL e incrementar la baja respuesta, con excepción de la comida anual, a las actividades que se promueven desde la Junta Rectora.

4. Todo lo expuesto no frena la ilusión con que la Junta Rectora y sus colaboradores están trabajando para dar continuidad a los proyectos ya consolidados, y buscar nuevas vías de solidaridad, captación de socios y visibilidad de ZAPALLAL.

También deseo agradecer la colaboración que la anterior Junta Rectora nos ha prestado en todo este proceso de relevo y en la organización de la comida que vamos a disfrutar.

En cuanto a los nuevos cargos de la Junta Rectora, quiero manifestar todo mi agradecimiento por creer en la Asociación y en mi persona, pues antes de mi propuesta de integración y colaboración en la Junta, no conocían ZAPALLAL ni eran socios de la misma, y, creedme, han trabajado y trabajan mucho sin más recompensa que seguir haciendo posible los proyectos. Muchas gracias, Felipe, Alberto y Javier.

Asimismo, deseo expresar todo nuestro agradecimiento a los que, sin pertenecer a la Junta Rectora, colaboran con ella. Muchas gracias, Fran, por tu ayuda en la página web, edición de vídeos, redes sociales ...

Muchas gracias también a la Yeguada “Hierro del Bocado” por su aportación de parte de lo recaudado en su exhibición del pasado mes de Mayo, y a “AUDIDAT”, por su desinteresada gestión en la protección de los datos de la Asociación.

PROYECTO DE PRESUPUESTOS 2023 Y PROYECTOS

El proyecto de presupuestos contempla unos ingresos y capital disponible de 43.690 Euros:

- Saldo en caja previsto a 01.01.2023: 22.190 Euros.
- Cuotas socios: 20.000 Euros.
- Donativos anónimos: 1.000 Euros.
- Comida anual: 500 Euros.
- TOTAL: 43.690 Euros.

En cuanto a los gastos, se prevén 35.380 Euros correspondiendo a los proyectos las siguientes partidas:

- Centro SIGAMOS – proyecto R.B.C.: 20.000 Euros.
- NOPOKI – prácticas pre-profesionales: 10.000 Euros.
- Comedor “LA QUEBRADA-ZAPALLAL” (Lima) : 2.000 Euros.
- Colaboraciones locales: 1.000 Euros.
- TOTAL: 33.000 Euros.
- La diferencia hasta 35.380 Euros del total de gastos corresponden a administración, bancos, luz, agua, oficina, etc.